

**Comunicado de Prensa**  
**No. 53/2017**

Ciudad de México a 30 de mayo de 2017

**EL PLENO DEL IFT DETERMINÓ EL FALLO A FAVOR DE 25 PARTICIPANTES Y LA  
DESCALIFICACIÓN DE 14 INTERESADOS EN LA LICITACIÓN IFT-4**

- Tecnoradio es descalificada y deberá pagar la totalidad de las 67 Garantías de Seriedad que presentó.
- El IFT presentó ante la PGR una denuncia penal por la posible comisión de delitos federales por hechos relacionados con la participación de Tecnoradio, S.A. de C.V., en la licitación.

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determinó otorgar el fallo favorable a 25 participantes que en su momento manifestaron su interés en permanecer en el proceso de la Licitación de 191 frecuencias de radio en Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en Amplitud Modulada (Licitación IFT-4), que presentaron las ofertas más altas, subsecuentes a las del primer lugar que quedaron descalificados por algún incumplimiento a las Bases de Licitación.

Estos fallos serán notificados electrónicamente a los participantes ganadores por la Unidad de Espectro Radioeléctrico a través del SERPO y serán publicados en el portal de internet del Instituto.

Al respecto, los nuevos participantes ganadores deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases como son el pago de la contraprestación correspondiente al monto económico de la oferta que cada uno haya formulado, dentro de los 30 días hábiles siguientes a ser notificados, y entregar físicamente los documentos previstos en las Bases de Licitación.

Considerando estos nuevos fallos, podría ascender hasta **147 el número de nuevas concesiones de radiodifusión sonora como producto de la Licitación IFT-4**, primera en la historia de nuestro país para asignar concesiones de radiodifusión sonora.

## Comunicado de Prensa No. 53/2017

En caso de incumplimiento de las condiciones referidas por parte de los nuevos participantes ganadores, quedará sin efectos la resolución para el nuevo participante ganador respecto al o los lotes en que haya participado, por lo que el Instituto procederá a declarar su descalificación y realizará las gestiones necesarias para la ejecución de la Garantía de Seriedad respectiva.

Los fallos a los nuevos participantes ganadores se dieron en virtud de que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determinó la descalificación de 14 participantes en la Licitación IFT-4 al incumplir uno o más de los supuestos previstos en las bases de la licitación. Todos ellos incumplieron con el pago de la contraprestación por las frecuencias de espectro radioeléctrico de las que habían sido ganadores, incluyendo a dos que manifestaron expresamente su deseo de no continuar en la Licitación.

Con respecto a la empresa Tecnoradio, S.A. de C.V. el Pleno resolvió descalificar a dicho participante por incumplir con un requerimiento de información para comprobar la veracidad de los documentos entregados, conforme a las Bases, sus Apéndices y Anexos, y a lo manifestado por el propio participante en el Anexo 5 del Apéndice A de las Bases de Licitación, así como por incumplimiento en el pago de la contraprestación respecto de 34 lotes en la Banda FM y de 3 en la Banda AM.

La resolución del Pleno implica hacer efectivas la totalidad de las 67 Garantías de Seriedad entregadas por dicho participante, cuyo monto alcanza los \$41.8 millones de pesos. Asimismo, el Instituto presentó este mismo día una denuncia penal ante la PGR por la posible comisión de delitos federales por hechos relacionados con la participación de Tecnoradio S.A. de C.V. en la licitación, a fin de que sea la autoridad ministerial quien deslinde las responsabilidades a que haya lugar.



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

## Comunicado de Prensa No. 53/2017

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720  
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Reporte del estado de los Lotes por los cuales no se presentó pago de contraprestación por parte de los Participantes Ganadores correspondientes que cuentan con ofertas subsecuentes más altas que no han sido descartadas en término de las bases.

Banda	Lote (Bases)	Frecuencia	Localidad(es) principal(es) a servir	Folio Único del Participante Ganador	Componente Económico (pesos)	Estado	Folio Único de la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Nombre o Denominación del Participante con la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Posición final de su Oferta en el Lote correspondiente	Componente Económico de la Oferta Subsecuente más Alta válida (pesos)
FM	1	99.7 MHz	Colvillo	T1-005324	\$ 16,500,000.00	No pagado	T1-401004	Transmisiones Mik, S.A. de C.V.	2da posición	\$ 16,000,000.00
FM	5	91.9 MHz	La Paz	11-354443	\$ 25,202,000.00	No pagado	BM-311022	Mario Óscar Beteta Vallejo	9na posición	\$ 17,900,000.00
FM	6	93.5 MHz	La Paz	G1-352341	\$ 25,500,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	8	89.9 MHz	San José del Cabo	R1-340412	\$ 35,927,000.00	No pagado	CI-413013	Consorcio Integrado por CJ Aguirre Nacional, S.A.P.I. de C.V. y Carlos de Jesús Aguirre Gómez	3ra posición	\$ 31,100,000.00
FM	18	89.3 MHz	Sabancuy	T1-005324	\$ 19,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	21	96.3 MHz	San Francisco de Campeche	HE-055224	\$ 25,234,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	22	98.1 MHz	San Francisco de Campeche	HE-055224	\$ 25,093,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	23	104.9 MHz	Cd. Cuauhtémoc	T1-005324	\$ 6,750,000.00	No pagado	LG-313052	José Gerardo López de la Rocha	2da posición	\$ 6,500,000.00
FM	33	100.7 MHz	Comitán de Domínguez	T1-005324	\$ 3,000,000.00	No pagado	P0-510411	Promotora de Comercio y Servicios, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 2,750,000.00
FM	38	92.9 MHz	Ocosingo, Altamirano, Sitalá	T1-005324	\$ 85,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	55	91.3 MHz	Acapulco	P9-520100	\$ 52,188,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	56	92.9 MHz	Acapulco	P9-520100	\$ 48,726,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	59	98.9 MHz	Chilpancingo	T1-005324	\$ 1,680,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	61	88.9 MHz	Iguala	T1-005324	\$ 273,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	65	88.3 MHz	San José Iturbide	T1-005324	\$ 5,000,000.00	No pagado	BG-354003	José Guadalupe Bernal Vázquez	3ra posición	\$ 3,750,000.00

Reporte del estado de los Lotes por los cuales no se presentó pago de contraprestación por parte de los Participantes Ganadores correspondientes que cuentan con ofertas subsecuentes más altas que no han sido descartadas en término de las bases.

Banda	Lote (Bases)	Frecuencia	Localidad(es) principal(es) a servir	Folio Único del Participante Ganador	Componente Económico (pesos)	Estado	Folio Único de la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Nombre o Denominación del Participante con la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Posición final de su Oferta en el Lote correspondiente *	Componente Económico de la Oferta Subsecuente más Alta válida (pesos)
FM	68	98.3 MHz	Puerto Vallarta (Bahía de Banderas, estado de Nayarit)	G1-352341	\$ 46,300,000.00	No pagado	PO-314340	Compañía Periodística Sudcaliforniana, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 45,735,000.00
FM	70	96.1 MHz	San Juan de los Lagos	T1-005324	\$ 12,500,000.00	No pagado	RA-241311	Arnoldo Rodríguez Zermeño	3ra posición	\$ 3,100,000.00
FM	71	88.5 MHz	San Miguel el Alto	11-354443	\$ 11,150,000.00	No pagado	RR-041443	Rodrigo Rodríguez Reyes	3ra posición	\$ 9,900,000.00
FM	74	99.1 MHz	Apatzingán	T1-005324	\$ 575,000.00	No pagado	R9-510504	Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 640,000.00
FM	77	91.9 MHz	Ciudad Hidalgo	T1-005324	\$ 188,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	78	96.1 MHz	La Piedad	T1-005324	\$ 15,500,000.00	No pagado	RR-041443	Rodrigo Rodríguez Reyes	3ra posición	\$ 9,500,000.00
FM	79	91.7 MHz	Lázaro Cárdenas	T1-005324	\$ 23,594,000.00	No pagado	M1-404031	Media FM, S.A. de C.V.	4ta posición	\$ 12,700,000.00
FM	80	90.9 MHz	Lázaro Cárdenas	T1-005324	\$ 21,594,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	83	96.9 MHz	Maravillo	T1-005324	\$ 108,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	90	96.5 MHz	Zamora (Jacona)	M1-404031	\$ 19,100,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	93	91.3 MHz	Compostela	T1-005324	\$ 32,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	100	93.7 MHz	Salina Cruz	T1-005324	\$ 234,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	103	101.3 MHz	San Juan Bautista Tuxtepec	T1-005324	\$ 2,350,000.00	No pagado	R1-251301	Radio Casandao, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 2,265,000.00
FM	107	90.9 MHz	Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa	T1-005324	\$ 96,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	113	88.3 MHz	Chignahuapan, Zacatlán, Ahuacatzepec	P1-400112	\$ 11,050,000.00	No pagado	CD-414455	Corporación Sonitel, S.A. de C.V.	2da posición	\$ 10,550,000.00

Reporte del estado de los Lotes por los cuales no se presentó pago de contraprestación por parte de los Participantes Ganadores correspondientes que cuentan con ofertas subsecuentes más altas que no han sido descartadas en término de las bases.

Banda	Lote (Bases)	Frecuencia	Localidad(es) principal(es) a servir	Folio Único del Participante Ganador	Componente Económico (pesos)	Status	Folio Único de la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Nombre o Denominación del Participante con la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Posición final de su Oferta en el Lote correspondiente *	Componente Económico de la Oferta Subsecuente más Alta válida (pesos) *
FM	114	91.7 MHz	Huachinango, Beristain	TI-005324	\$ 20,100,000.00	No pagado	U0-115332	Ultradigital Puebla, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 6,530,000.00
FM	116	93.5 MHz	Zacatlán, Chignahuapan, Tetela de Ocampo, Ahuacatlán	C1-503010	\$ 20,600,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	119	92.1 MHz	Chetumal	P9-520100	\$ 38,273,000.00	No pagado	BM-311022	Mario Óscar Beteta Vallejo	8va posición	\$ 15,050,000.00
FM	120	92.9 MHz	Chetumal	II-234120	\$ 30,739,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	130	96.1 MHz	Playa del Carmen (Municipio de Solidaridad)	TI-005324	\$ 55,700,000.00	No pagado	C1-413013	Consorcio Integrado por CJAguirre Nacional, S.A.P.I. de C.V. y Carlos de Jesús Aguirre Gómez	7ma posición	\$ 11,500,000.00
FM	131	100.3 MHz	Puerto Morelos	M0-521104	\$ 42,000,000.00	No pagado	C1-413013	Consorcio Integrado por CJAguirre Nacional, S.A.P.I. de C.V. y Carlos de Jesús Aguirre Gómez	8va posición	\$ 11,500,000.00
FM	134	93.5 MHz	Tulum	M0-521104	\$ 25,400,000.00	No pagado	E9-345531	Empresa Turquesa, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 22,657,000.00
FM	136	92.3 MHz	Cadereyta de Montes	TI-005324	\$ 16,000,000.00	No pagado	U0-115332	Ultradigital Puebla, S.A. de C.V.	3ra posición	\$ 4,650,000.00
FM	137	93.5 MHz	Cadereyta de Montes	II-341024	\$ 15,000,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	138	102.7 MHz	Tequisquiapan	TI-005324	\$ 14,000,000.00	No pagado	S1-134014	Servicios de Cines y Espectáculos, S.A. de C.V.	2da posición	\$ 13,500,000.00
FM	140	96.5 MHz	El Fuerte	TI-005324	\$ 4,200,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	142	95.1 MHz	Guamúchil	TI-005324	\$ 145,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	148	90.9 MHz	Guaymas	TI-005324	\$ 10,947,000.00	No pagado	M0-454024	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	4ta posición	\$ 12,064,000.00
FM	151	89.7 MHz	Navojoa	TI-005324	\$ 5,795,000.00	No pagado	M0-454024	Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.	2da posición	\$ 5,545,000.00
FM	158	99.9 MHz	Naranjos, Tancoco, Saladero	TI-005324	\$ 50,000.00	No pagado	No	No	No	No

Reporte del estado de los Lotes por los cuales no se presentó pago de contraprestación por parte de los Participantes Ganadores correspondientes que cuentan con ofertas subsecuentes más altas que no han sido descartadas en término de las bases.

Banda	Lote (Bases)	Frecuencia	Localidad(es) principal(es) a servir	Folio Único del Participante Ganador	Componente Económico (pesos)	Status	Folio Único de la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Nombre o Denominación del Participante con la Oferta Subsecuente más Alta válida (cumpliendo requisito de Apéndice G en tiempo y forma) *	Posición final de su Oferta en el Lote correspondiente *	Componente Económico de la Oferta Subsecuente más Alta válida (pesos) *
FM	161	95.5 MHz	Potrero del Llano	TI-005324	\$ 97,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	162	104.7 MHz	San Andrés Tuxtla, Cateria, Sihuapan, Comocapan, Eyipantla, Catemaco	TI-005324	\$ 12,150,000.00	No pagado	MO-522313	Mezcla FM, S.A. de C.V.	2da posición	\$ 11,650,000.00
FM	163	94.9 MHz	Sofoapan, Mecayapan, Tatahuicapan, Palapan, Hueyapan de Ocampo, Acayucan, Oluto, Soconusco	TI-005324	\$ 3,260,000.00	No pagado	OA-421133	Arturo Ordaz Galegos	4ta posición	\$ 1,520,000.00
FM	165	94.3 MHz	Tamiahua	TI-005324	\$ 17,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	167	88.1 MHz	Tantoyuca	TI-005324	\$ 107,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	184	91.9 MHz	Fresnillo	TI-005324	\$ 15,383,000.00	No pagado	No	No	No	No
FM	186	94.9 MHz	Pinos	Z9-554021	\$ 2,850,000.00	No pagado	No	No	No	No
AM	65	610 kHz	Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Valparaíso, Río Grande, Villa de Cos	TI-544543	\$ 7,200,000	No pagado	No	No	No	No
AM	39	1250 kHz	Querétaro	TI-005324	\$ 19,100,000	No pagado	No	No	No	No
AM	25	1290 kHz	Salvatierra	TI-005324	\$ 74,000	No pagado	No	No	No	No
AM	31	1340 kHz	Cuernavaca, Ahuacapeoc	TI-005324	\$ 590,000	No pagado	No	No	No	No